

V. ANUNCIOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

ANUNCIO del trámite de audiencia e información pública del proyecto de orden de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo por la cual se regula la participación de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de enseñanza no universitaria de la Generalitat Valenciana en el espacio de intercambio formativo y difusión de experiencias educativas TOTedu.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en los artículos 14 y 16 de la Ley 4/2023, de 13 de abril, de la Generalitat, de participación ciudadana y fomento del asociacionismo de la Comunitat Valenciana, se anuncia que, al objeto dar audiencia a la ciudadanía y recoger sus aportaciones, la Secretaría Autonómica de Educación somete al trámite de audiencia e información pública el proyecto de orden por la cual se regula la participación de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de enseñanza no universitaria de la Generalitat Valenciana en el espacio de intercambio formativo y difusión de experiencias educativas TOTedu.

Al efecto de dar cumplimiento a la citada normativa, se abre un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, para realizar aportaciones y sugerencias.

Para la adecuada interpretación, valoración y, si procede, incorporación de las aportaciones, se recomienda que especifiquen el artículo y el apartado del proyecto al que se refieren, la modificación que se propone y las razones en las cuales se sustenta; igualmente, se recomienda acompañar una propuesta de redacción alternativa.

El proyecto normativo puede consultarse en el Portal de Participación de la Generalitat: https://gvaparticipa.gva.es.

València, 3 de julio de 2025

Daniel McEvoy Bravo Secretario autonómico de Educación